

## PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> de 30 de junio de 2020</b>	<b>Fecha de comité: 24 de septiembre de 2020</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros / Perú

<b>Equipo de análisis</b>		
Suliana Mallqui Barrientos <a href="mailto:smallqui@ratingspcr.com">smallqui@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Fecha de comité	27/03/2015	23/03/2016	29/03/2017	27/03/2018	28/03/2019	30/03/2020	24/09/2020
Fortaleza Financiera	PEA						
Perspectiva	Estable						

### Significado de la clasificación

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de fortaleza financiera en "PEA" a Protecta S.A. Compañía de Seguros. La decisión se sustenta en base al crecimiento de la suscripción de primas aunado a una siniestralidad controlada, el crecimiento en los indicadores de rentabilidad, holgados niveles de liquidez y solvencia, así como el soporte del Grupo Security, importante *holding* chileno con más de 29 años de experiencia, el cual viene transmitiendo el *know how*.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Incremento de la suscripción de primas aunado a una siniestralidad controlada.** Respecto a la producción de primas de seguros netas, la Compañía presentó un crecimiento de +1.3%% (+S/ 2.5 MM), respecto a junio 2019, este resultado fue favorable y muy significativo, tomando en cuenta el contexto desfavorable a consecuencia de la pandemia del COVID-19, que implicó que a nivel sectorial las primas se reduzcan en -5.0%, donde el Ramo vida, donde se desarrollan principalmente los productos de la compañía se redujo en -6.9%. La siniestralidad presentó un crecimiento de +9.5% (+S/ 3.8MM) explicado principalmente por mayor pago de pensiones en los Seguros del Sistema Privado de Pensiones y renta particular; sin embargo, el índice de siniestralidad directa total anualizada (22.7%), fue menor al promedio de las directamente comparables<sup>2</sup> (66.2%) y del mismo sector (48.6%).
- **Holgados indicadores de liquidez:** A junio 2020, la Compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.27x (jun-19: 1.08x) proveniente de un mayor nivel de la cuenta caja y bancos que se incrementó en +S/ 59.9MM respecto a junio 2019. Esto también permitió que la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se posicione en 0.9x (jun-19:0.6x), siendo superior al promedio registrado por el sistema (0.3x). Además, la Compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo correspondiente a 1.0%<sup>3</sup> del portafolio para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados.
- **Crecimiento en los indicadores de rentabilidad y holgada solvencia:** A junio 2020, la utilidad neta totalizó S/ 4.7MM, (jun-19: S/ 8.9MM); exhibiendo indicadores de rentabilidad anualizados ROE y ROA, de 9.9% y 1.1%, respectivamente, ambos superiores en +3.3 p.p y +0.3 p.p., respecto a jun-19. Adicionalmente, el patrimonio efectivo (S/ 187.0MM) se mantuvo superior al requerimiento patrimonial exigido (S/ 123.5MM) y endeudamiento (S/92.8MM), por lo que la Compañía mostró holgada solvencia con un superávit patrimonial de S/ 63.5MM, un indicador de cobertura patrimonial de 1.5x (jun-19: 1.7x) y cobertura de endeudamiento de 2.0x.

<sup>1</sup> EEFF No auditados.

<sup>2</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, La Positiva Vida y Vida Cámara.

<sup>3</sup> Incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta.

- **Respaldo patrimonial y know-how de su casa matriz.** El respaldo patrimonial se refleja en los diferentes aportes de capital y en la capitalización de utilidades. Asimismo, la Compañía recibe el *know how* de Inversiones Security Perú, el cual forma parte del Grupo Security de Chile, importante *holding* chileno con más de 29 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida, banca, y otros servicios financieros.

#### Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

#### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de los periodos 2015-2019 y no auditados a 30 de junio de 2019 y 2020.
- **Producción y Siniestralidad:** Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo, Siniestros de Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- **Riesgo de Inversiones:** Detalle de Inversiones Elegibles
- **Riesgo de Liquidez:** Indicadores de liquidez publicados por la SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Solvencia, Endeudamiento y Patrimonio Efectivo.
- **Riesgo de Reaseguro:** Detalle de Reaseguros.
- **Riesgo Operativo:** Informe del Sistema de Administración del riesgo operacional.

#### Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
  - **Limitaciones potenciales:** La expansión del COVID-19, puede significar un impacto potencial en el sistema de seguros, por lo cual la clasificadora mantendrá su constante monitoreo.
- Cabe mencionar que, en el caso de la Compañía, el impacto del COVID-19 generaría un impacto neto favorable, debido a la liberación de pasivos en caso de rentas ante el fallecimiento de los asegurados.

#### Hechos de importancia

- El 19 de agosto de 2020, mediante Sesión de Directorio se acordó por unanimidad aprobar el siguiente procedimiento: Política de Remuneración Complementaria Variable- Inversiones; asimismo, aprobaron por unanimidad la actualización de los siguientes procedimientos: i) Manual de Prevención por Hostigamiento Sexual; ii) Manual de Organización y Funciones; iii) Organigrama; iv) Política de Prevención de Delitos de Corrupción; v) Plan de Difusión y Capacitación del Modelo de Prevención; vi) Manual del Canal de Denuncias; y vii) Manual de Conducta y Ética.
- De fecha 06 de agosto de 2020 se informó que, mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual llevada a cabo el 18 de marzo de 2020, se acordó por unanimidad los siguiente:
  - Dejar constancia que los resultados acumulados de la Compañía equivalen a la suma de S/ 22,571,581.66.
  - Cubrir las pérdidas acumuladas al ejercicio 2019, equivalente al monto de S/ 3,763,114.51 y restar el 10% del resultado del ejercicio 2019, que equivale a la suma de S/ 2,257,158.17 para constituir la reserva legal respectiva, quedando un monto de S/ 16,551,308.98 como utilidad.
  - Capitalizar la suma de S/ 16,551,300.00, reservándose la suma de S/ 8.98 para futuras capitalizaciones, a fin de mantener un número entero de acciones a ser distribuidas entre los accionistas.
  - Aumentar el capital de la Compañía de la suma de S/ 161,859,363.00 a S/ 178,410,663.00, es decir, en S/ 16,551,300.00, mediante la emisión de 16,551,300 acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.
  - Asimismo, La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad delegar en el Directorio la facultad de designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020, y designar al Presidente, señor Alfredo Juan Jochamowitz Stafford, así como al señor Miguel Victorio Pinasco Limas y al señor Julio César Neglia Ramos, para que conjuntamente, con el Secretario de la sociedad, señor Mario Ventura Verme, suscriban el Acta que se origine de la presente sesión.
- De fecha 05 de agosto de 2020, la Compañía informó entre otros puntos<sup>4</sup>, que mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual se acordó por unanimidad modificar el artículo del Estatuto Social, el cual quedará redactado con el siguiente tenor: “Artículo Quinto- Capital: El Capital de la Sociedad es de S/ 178,410,663.00, dividido en 178,410,663 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas”.
- El 22 de julio de 2020, Protecta Security informó que, mediante la Centésima Octogésima Séptima Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el Manual de Procedimientos para el Castigo de Cuentas Incobrables.
- De fecha 07 de julio de 2020, la Compañía informó que la firma Auditora EY (Paredes, Zaldívar, Burga y Asociados), Auditores Externos dará inicios a los trabajos de auditoría para el dictamen correspondiente al ejercicio 2020.
- El 17 de junio de 2020, Protecta Security informó que, mediante la Centésima Octogésima Sexta Sesión de Directorio, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de la firma Auditora EY (Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L), nombrándolos Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020. Asimismo, el Directorio acordó por unanimidad

<sup>4</sup> Detallados en el H.I enviado el 06 de agosto de 2020.

aprobar la actualización de los siguientes manuales: i) Manual de Gestión de Seguridad de la Información; ii) Manual de Gestión de Continuidad del Negocio; iii) Manual para la prevención y gestión de los riesgos de LAFT; iv) Manual de Organización y Funciones; y v) Manual de procedimientos SOAT.

- El 18 de mayo de 2020 la Compañía informó que mediante el Centésimo Octogésima Quinta Sesión de Directorio se acordó por unanimidad, aprobar la actualización de los siguientes documentos: i) Manual de Conducto y Ética; ii) Manual de Organización y funciones; y iii) Manual de Procedimientos del Seguro Obligatorio de Tránsito- SOAT.
- EL 22 de abril de 2020, Protecta Security informó que mediante el Centésimo Octogésima Cuarta Sesión de Directorio se aprobó por unanimidad lo siguientes manuales: i) Política de Capacitación Comercial; ii) Manual de Contrataciones con el Estado; iii) Manual de Comercialización Vida Ley a distancia. Asimismo, se aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes manuales: i) Procedimiento para la Comercialización de Seguros; ii) Manual de Políticas y Procesos Contables; ii) Manual de Conducta y Ética; iii) Manual de Gestión de compras, activos y servicios; y el iv) Manual de Organización y Funciones.
- El 18 de marzo de 2020, el directorio acordó por unanimidad ratificar para el periodo 2020, a los mismos Directores que ejercieron el cargo durante el periodo 2019, salvo al Director Francisco Javier Urzúa Edwards, a quien asumió el cargo de Director, dejando constancia que en su reemplazo asumirá el cargo de Director el señor José Miguel Saavedra Ovalle. Asimismo, se acordó por unanimidad nombrar al Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, como Presidente del Directorio y al Sr. Francisco Armando Silva Silva, como Vicepresidente del Directorio. Adicionalmente, se acordó por unanimidad aprobar la actualización de los siguientes manuales: Políticas y procedimientos de la función actuarial, Manual de políticas y procedimientos para la comercialización de seguros y el Manual para la atención de siniestros.
- El 18 de marzo de 2020, la Junta acordó por unanimidad lo siguiente: i) Dejar constancia que los resultados acumulados de la Compañía equivalen a la suma de S/ 22,571,581.66. ii) Cubrir las pérdidas acumuladas al ejercicio 2019, equivalente al monto de S/ 3,763,114.51 y restar el 10% del resultado del ejercicio 2019, que equivale a la suma de S/ 2,257,158.17 para constituir la reserva legal respectiva, quedando un monto de S/ 16,551,308.98 como utilidad. iii) Capitalizar la suma de S/ 16,551,300, reservándose la suma de S/ 8.98 para futuras capitalizaciones, a fin de mantener un número entero de acciones a ser distribuidas entre los accionistas. iv) Aumentar el capital de la Compañía de la suma de S/ 161,859,363 a S/ 178,410,663, es decir, en S/ 16,551,300, mediante la emisión de 16,551,300 acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. v) La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad delegar en el Directorio la facultad de designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020. vi) Aprobar los EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes, así como la Gestión Social y la Memoria correspondientes al ejercicio 2019. vii) Política de Dividendos 2020 y viii) Designar al Presidente, señor Alfredo Juan Jochamowitz Stafford, así como al señor Miguel Victorio Pinasco Limas y al señor Julio César Neglia Ramos, para que conjuntamente, con el Secretario de la sociedad, señor Mario Ventura Verme, suscriban el Acta que se origine de la presente sesión.
- El 19 de febrero de 2020, se comunica la Convocatoria de Junta de Accionistas Obligatoria Anual a fecha 18 de marzo de 2020, donde se tratarán la Modificación de Estatuto Social por incremento del Capital Social, Patrimonio, Elección o Remoción de Directores, política de dividendos, Distribución o Aplicación de Utilidades, Aumento de Capital Social de la Compañía por Capitalización de Resultados Acumulados, Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020 y la Autorización de uno o más representantes de la Compañía de Seguros para la formalización de los acuerdos que se adopten.
- El 19 de febrero de 2020, mediante sesión de directorio se acordó por unanimidad la actualización de: Metodología para el cálculo de Provisión de Primas, Manual de Políticas y Procesos Contables, y/ Manuales.
- El 23 de diciembre de 2019, la aseguradora cumple con enviar el Manual de Conducta y ética al regulador (SMV), en respuesta al circular N° 399-2019-SMV/11.1.
- El 29 de noviembre de 2019, Protecta Security cumple con dar respuesta al Circular N° 337-2019-SMV/11 emitido por la SMV respecto a la supervisión de "Reporte sobre Cumplimiento de Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas".
- El 20 de noviembre de 2019, mediante sesión de directorio, se aprobó por unanimidad la actualización del Manual de Gestión de Compras, Activos y Servicios, Manual de Gestión de la Continuidad de Negocios, del Procedimiento de Contingencia-Plan de Recuperación de Negocios y la Metodología para el cálculo de la provisión de Primas.
- El 15 de noviembre de 2019, se informa a la SMV que la señora Giuliana María Gerloni Parker, quien ocupaba el cargo de Gerente Comercial de Masivos de la Compañía ya no laborará en la compañía.
- El 29 de octubre de 2019, mediante sesión de directorio, se aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes manuales y Procedimientos; Manual de asesoría legal, Manual de Emisión de pólizas y registro de información, Manual para la Atención de Siniestros, entre otros.
- El 25 de julio de 2019, mediante sesión de directorio se aprobó por unanimidad la actualización de los manuales de Riesgos de inversión, gestión de cobranzas, gestión de comisiones, política y procesos contables, y el manual para el pago de pensión y coberturas de Renta Vitalicias y Renta Privada.

## Contexto Económico

### Entorno Internacional

La economía mundial está experimentando una desaceleración sincronizada tanto en las economías avanzadas como en las emergentes por el menor dinamismo del comercio mundial y el ruido político en diversos países (Reino Unido, Italia, España, Perú, entre otros). Asimismo, desde inicios del 2020, se registra una pandemia a nivel mundial, producto del brote de un nuevo virus, denominado COVID-19. Así, la pandemia ha generado pérdidas humanas y un choque económico global severo por ambos lados, de oferta y demanda, dando lugar a grandes contracciones de la actividad en muchos países.

De acuerdo con el Banco Mundial, se prevé una contracción del PIB mundial en -5.2% para el 2020, la caída más profunda en ocho décadas, a pesar del apoyo político y monetario en diversos países para frenar la misma. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado una contracción del crecimiento económico mundial de 4,9% para el 2020<sup>5</sup> (superior al de la crisis financiera del periodo 2008-09). Asimismo, espera que el crecimiento mundial repunte a 5,4% al cierre del año 2021, producto de las políticas monetarias y fiscales adoptadas a nivel mundial, que a su vez generarían incrementos generalizados en los niveles de deuda gubernamental. En cuanto a las pérdidas económicas, la entidad (FMI) estima que estas ascenderían a US\$ 12.5 trillones a finales del 2021. De igual manera, proyecta que el comercio mundial sufra una contracción importante de -11.9% para el 2020, reflejado en la menor demanda esperada de bienes y servicios, que incluye el sector turismo (duramente afectado); no obstante, para el 2021 se espera que con la gradual recuperación de la demanda se incremente en +8%.

### Entorno Local<sup>6</sup>

En el 2T-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

Así, en cuanto a la demanda interna, se registró una desaceleración significativa de la inversión bruta fija en -57.7%, dada la reducción de nuevas construcciones en -67.2% y de maquinarias y equipos en -43.7%; menor consumo final privado en -22.1%, en línea con el menor ingreso real de los trabajadores tras caer el empleo en -39.6%; y el menor gasto de gobierno en -3.2% dado el menor gasto en administración pública en -2.1% y educación pública en -10.5%. Por el lado de la oferta, los que registraron una mayor contracción principalmente son los sectores que involucran aglomeración de personas como hoteles y restaurantes, siendo los más afectados en un -89.8%.

En cuanto al resultado comercial, se registró una caída de las exportaciones en -40.3% dada la menor demanda externa en productos tradicionales y no tradicionales como harina de recursos hidrobiológicos, pescado y metales como oro y cobre; mientras que las importaciones se redujeron en -31.3% dada la menor compra de bienes de consumo, capital y materiales de construcción, materias primas y productos intermedios. Por su parte, en cuanto a los ingresos del gobierno, estos se redujeron en -37.8% en línea con la paralización económica y alivio tributario fraccionando o postergando impuestos a los contribuyentes.

Así mismo, se resalta la reducción de la actividad extractiva de la minería e hidrocarburos (-34.1%), donde la minería se contrajo -37.0% por menores envíos de oro, zinc, plata y cobre, y los hidrocarburos en -18.0% por menor producción de petróleo y gas; de igual manera, la manufactura vio reducida su producción en -34.3%, en línea con la paralización económica, reduciendo la fabricación textil, cuero, productos metálicos, madera, papel, química, entre otros. En conjunto (Extractivas y Manufactura), estas representan el 30.9% del producto bruto interno.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL							PROYECCIÓN ANUAL*	
	2015	2016	2017	2018	2019	II-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-30.20%	-17.30%	-12.50%	11.50%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-34.10%	-19.90%	-10.20% -14.40%	10.70% - 6.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-34.30%	-22.80%	2.10%	7.70%
PBI Electr & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-19.40%	-10.70%	-7.90%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	-15.80%	-15.60%	9.50%	8.50%
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-67.20%	-41.70%	-25.40%	23.20%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.00%	0.50%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

\*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\* Inflación de jun-20 vs jun-19

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias;

<sup>5</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI): World Economic Outlook update jun-20.

<sup>6</sup> INEI: Informe Técnico N°3 agosto 2020. BCRP - Reporte de Inflación dic-19.

lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

De acuerdo con la entidad, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

## **Análisis Sectorial**

---

### **Primas**

A junio 2020, ante el contexto de la economía por la expansión del COVID-19, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 6,534.1MM, mostrando un retroceso interanual de -5.0% (-S/ 342.7MM), por menor producción de primas de los ramos que integran el mercado.

A detalle, la producción de primas netas en el Ramo generales exhibió una reducción de -3.3% (-S/ 80.4MM), asociado principalmente a la reducción de primas de vehículos -24.1% (-S/ 171.7MM) y aviación -44.1% (-S/ 36.5MM) que contrarrestaron el crecimiento de la producción de primas por terremoto, incendio, líneas aliadas, agrícola y cauciones, que ascendieron en +S/167.9MM, conjuntamente. En tanto, en el ramo de accidentes y enfermedades la reducción de -2.3% (-S/ 22.5MM), respondió principalmente a menor producción de primas de accidentes personales -22.3% (-S/ 31.5MM) y SOAT -15.8% (-S/ 34.9MM), a pesar de registrarse mayor producción de primas por asistencia médica +8.8% (+S/ 53.9MM).

Sin embargo, las reducciones más significativas, se presentaron en el ramo vida, ramo que se redujo en -6.9% respecto a junio 2019. En detalle, los seguros de vida se redujeron en -8.8% (-S/ 209.9MM), luego de que los productos renta particular y vida individual (de corto y largo plazo) mostraran una reducción del -24.9% (-S/ 123.6MM) y -15.2% (-S/ 99.9MM), respectivamente. Por su parte, los Seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraron una reducción de -2.8% (-S/ 29.8MM) explicados por menor producción de primas de renta de jubilados, pensiones de invalidez y de sobrevivencia (-S/ 67.5MM como conjunto), que superaron el crecimiento de primas de seguros previsionales +6.4% (+S/ 37.7MM). Gran parte de la reducción de este último mercado, se explica por los retrasos en los procesos administrativos de las AFPs y entidades del Estado necesarios para los trámites de cotización de las rentas vitalicias, como consecuencia de la cuarentena general y aprobación por parte del congreso de retiros parciales de los fondos de las AFPs que desviaron la atención de éstas hacia esas tareas. Se espera; por lo tanto, una importante recuperación del mercado de rentas vitalicias, incrementado aún más por los mayores casos de sobrevivencias ocasionados por la pandemia del COVID-19 para los próximos meses.

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 1,741.7MM, registrando un crecimiento de 9.9% (+S/ 157.5MM), principalmente por mayor nivel de primas cedidas del ramo generales y ramos de vida. De esta manera, el índice de cesión de primas anualizado se incrementó ligeramente en +1.1 p.p. y ascendió a 24.7%.

Los productos que explicaron el mayor nivel de primas cedidas en ramos generales fueron principalmente terremoto, líneas aliadas Incendio, e incendio; mientras los productos en ramos de vida fueron vida grupo particular y seguros previsionales.

### **Siniestralidad**

Al cierre del primer semestre de 2020, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 3,215.2 MM, mostrando una reducción interanual de -19.7% (-S/ 786.3MM). Mientras que, en términos anualizados, la siniestralidad ascendió a S/ 6,692.9MM (jun-19:S/ 7,646.2MM), obteniendo un índice de siniestralidad directa (ISD) anualizado de 48.60% (jun-19: 56.0%) y un índice de siniestralidad retenida (ISR) anualizado de 48.3% (jun-19: 46.1%).

Por Ramo, el ISD del Ramo generales se ubicó en 25.9% y se redujo en -43.4 p.p, asociado a disminuciones de siniestralidad de los riesgos de Incendio, líneas aliadas, aviación, agrícola y terremoto. Mientras que en el ramo Seguros de accidentes y Enfermedades el referido índice se ubicó en 50.3%, mostrando una reducción de -9.4 p.p, principalmente por menor siniestralidad en Asistencia médica y SOAT.

Sin embargo, a diferencia de los dos ramos mencionados, el ISD de Seguros de Vida alcanzó 34.5%, presentando un crecimiento de +10.9 p.p., explicado principalmente por mayor siniestralidad en SCTR, renta particular, vida individual de corto plazo y desgravamen. Mientras que, el ISD de Seguros del Sistema Privado de Pensiones alcanzó 132.1% (+22.8 p.p. vs jun-19), incremento asociado principalmente a mayor siniestralidad en Pensiones de invalidez, seguros previsionales y renta jubilados.

### **Inversiones y solvencia**

A junio 2020, las inversiones elegibles del sistema de seguros totalizaron S/45,741.0 MM, mostrando un crecimiento de 12.0%; mientras las obligaciones técnicas sumaron S/42,585.8MM, presentando un crecimiento interanual de 11.4%, debido a mayor requerimiento de reservas técnicas y patrimonio de solvencia. En consecuencia, el sistema registró un superávit de inversión de S/ 3,155.2MM (jun-19: S/ 2,608.0MM), y un ratio de cobertura de obligaciones técnicas de 1.07x (jun-19: 1.07x).

A detalle, las Inversiones y activos elegibles estuvieron compuestas por 7.1% de efectivo y depósitos, 75.4% de instrumentos representativos de deuda, 5.3% de instrumentos representativos de capital, 7.2% en inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria, y 5.0% por primas por cobrar, préstamos de garantía de pólizas de seguros de vida, y otras inversiones,

Por su parte, el patrimonio efectivo del sector presentó un crecimiento de +9.6% (+S/ 597.9MM) ascendiendo a S/ 6.825.7MM, mientras que el total de requerimiento patrimonial mostró un crecimiento de 13.3% (+S/ 568.2 MM) y ascendió a S/ 4,825.0, lo que provocó una ligera disminución del ratio de cobertura patrimonial del sistema hasta ubicarse en 1.41x (jun-19: 1.46x).

### **Liquidez**

A junio 2020, los activos corrientes del sector asegurador sumaron S/ 15,244.4 MM, exhibiendo un crecimiento interanual de 17.9% (+S/ 2,310.4 MM), respecto a junio 2019, sustentado por el crecimiento de caja bancos, inversiones financieras y un mayor nivel de activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores. El pasivo corriente totalizó S/ 12,117.0 MM, mostrando un crecimiento interanual de +14.2% (+S/ 1,507.1 MM), principalmente por mayores niveles de reservas técnicas por siniestros (+S/ 928.1 MM), obligaciones financieras (+S/ 118.7 MM) y cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (+S/ 340.7MM).

Con lo anterior, el ratio de liquidez corriente se ubicó en 1.26x, mayor a lo registrado a junio 2019 (1.22x). Mientras que el ratio de liquidez efectiva ascendió a 0.27x (jun-19: 0.18x).

### **Rentabilidad**

El resultado técnico sumó S/ 337.8MM, registrando un crecimiento de 104.5% (+S/ 172.6MM) respecto a jun-19, producto de mayor nivel de Resultado Técnico Bruto +12.1% (+S/ 200.9MM) y menores comisiones pagadas -2.8% (-S/ 33.2MM).

El resultado de la Operación fue de S/ 664.4MM, mostrando una reducción interanual de -25.6% (-S/ 228.8MM), debido a la reducción en el resultado de inversiones en 19.0% (-S/ 291.7MM) por mayores gastos de inversiones, financieros y de administración. Este resultado sumado al impuesto a la renta (S/ 43.6MM) derivó una utilidad neta de S/ 620.8MM, inferior en -S/ 240.8MM al registrado en junio 2019.

Por ende, se registró un ROE anualizado de 14.9% y ROA de 2.4%, ambos inferiores en -3.5 p.p. y -0.4 p.p., respecto a junio 2019.

## **Aspectos Fundamentales**

---

### **Reseña**

Protecta Security es una compañía de seguros de vida y reaseguros que forma parte de dos grandes grupos económicos con presencia en Latinoamérica: Grupo Security y Grupo ACP.

La compañía nace como una iniciativa del Grupo ACP (antes Acción Comunitaria del Perú), asociación civil sin fines de lucro con más de 50 años operando en el sector de la pequeña y microempresa. Dada su naturaleza, esta asociación reinvierte el 100% de sus utilidades en generar inclusión social, creando acceso a diversos productos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas de menores recursos. Las empresas que conforman el Grupo ACP tienen como objetivo una triple rentabilidad: social, ambiental y financiera.

Protecta S.A. Compañía de Seguros fue autorizada para funcionar como compañía de seguros en el ramo de vida el 12 de diciembre de 2007. Asimismo, en virtud de la aprobación de la inscripción de las acciones de Protecta en la BVL, otorgada el 25 de enero de 2008, la Compañía realizó durante febrero de ese año las primeras ventas de rentas vitalicias y colocaciones de seguros de desgravamen y desgravamen cónyuge, de acuerdo con el contrato de Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Seguros suscrito entre Protecta, Mibanco y Secura. Protecta Security cuenta además con la licencia para el ramo de seguros generales, autorizada por la SBS para operar en este último desde el año 2012; sin embargo, en la actualidad ha enfocado su oferta de productos en el rubro Vida, en línea con el enfoque de sus accionistas.

En el 2015, el Grupo ACP e Internacional Finance Corporation (IFC) transfirieron el 44.5% y el 16.5% de las acciones comunes de la compañía a Inversiones Security Perú S.A.C (Subsidiaria de Seguros Vida Security S.A., quien a su vez era parte del Grupo Security). Así, Inversiones Security Perú se convirtió en el accionista mayoritario de Protecta, con el 61% de acciones de la sociedad, mientras que Grupo ACP Corp. cuenta con el 39% restante.

En julio de 2018 se informó a la Comisión para el Mercado Financiero de Chile la transferencia de las acciones de Inversiones Security Perú S.A.C. hacia la sociedad Security International SpA. Con ello, el Grupo Security avanzaría en su estrategia de agrupar sus inversiones en Perú bajo la matriz Security International SpA. Cabe destacar que Grupo Security cuenta en Chile con una calificación de riesgo local de A+<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> A marzo y mayo de 2018 cuenta con calificaciones de riesgo local del mercado chileno de A+ y AA-, respectivamente.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, se considera que Protecta S.A Compañía de Seguros presenta un nivel de desempeño Bueno<sup>8</sup>, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Asimismo, presenta un nivel de desempeño óptimo<sup>9</sup>, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de clasificación del cierre anual 2019, elaborado con fecha 30.03.2020.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El capital social de Protecta al 30 de junio de 2020 asciende a S/ 178,410,663 incrementándose en S/ 16,551,300 respecto a junio 2019. Resaltando que el 18 de marzo de 2020, por acuerdo de la Junta General de Accionistas se incrementó el capital producto de capitalización de los Resultados Acumulados, con el objetivo de brindar mayor fortaleza patrimonial a la compañía. Asimismo, dicho capital está representado por 178,410,663 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. No existen acciones sin derecho a voto. A junio 2020, Protecta tiene 2 accionistas, siendo ambas personas jurídicas.

#### ESTRUCTURA ACCIONARIA (JUNIO 2020)

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NÚM. DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Inversiones Security Perú S.A.C.	Perú	108,830,504	61.00%
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	69,580,159	39.00%
<b>TOTAL</b>		<b>178,410,663</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por nueve (9) miembros, con diferentes especialidades; está presidido por el Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, quien es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y de Management Course de Oxford University. Asimismo, se cuenta con siete comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, el Comité de Ética, el Comité de Remuneraciones, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y Comité de Rentas Vitalicias.

La empresa mantiene un seguimiento y control de potenciales conflictos de interés, adicionalmente, cuenta con un área de auditoría interna que reporta al Directorio. Por otro lado, se verificó que la empresa cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo aprobada formalmente por el Directorio y con una Política de Información. Finalmente, Protecta Security elabora y difunde un informe de Gobierno Corporativo a todos los grupos de interés mediante la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
Alfredo Jochamowitz Stafford	Presidente	Mario Ventura Verme	Gerente General
Francisco Silva Silva	Vicepresidente	Guillermo Kocnim Chiock	Gerente de Finanzas, Administración y Riesgos
Marino Costa Bauer	Director Independiente	Juan Luis Valdiviezo Trelles	Gerente de Inversiones
Miguel Pinasco Limas	Director	Alfredo Chan Way Díaz	Gerente de Rentas Vitalicias y Privadas
Renato Peñafiel Muñoz	Director	Catalina Nakayoshi Shimabukuro	Gerente de Auditoría Interna
Carlos Tagle Domínguez	Director	Marioly Aguilera Rosado	Gerente de Operaciones y Tecnología
Alejandro Alzérreca Luna	Director	Gustavo Soriano Herrera	Gerente Actuarial
José Luis Pantoja Estremadoyro	Director		
José Miguel Saavedra	Director Independiente		

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

## Estrategia y Operaciones

### Operaciones

La actividad económica de la compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N° 26702. Así, mediante Resolución SBS N° 3915-2012, la superintendencia autorizó a Protecta Security a operar en ramos de Vida y Generales, así como realizar operaciones de Reaseguro.

La empresa participa principalmente en el ramo de vida (compuesto por seguros de vida y seguros del sistema privado de pensiones), el cual representó 97.4% de sus primas totales a junio 2020 (jun-19: 98.2%); mientras que en segundo lugar se ubica el ramo de accidentes y enfermedades, que representó el 2.6% del total de primas (jun-19: 1.8%). Asimismo, dentro del ramo de vida, sus operaciones están concentradas en los seguros del sistema privado de pensiones (53.0% del total de primas netas), donde Protecta Security se especializa en las rentas vitalicias (renta de jubilación 4.1% de participación de sus primas totales, pensión de invalidez 27.9% y pensiones de sobrevivencia 20.9%). En los años 2018, 2019 y primer semestre de 2020 la empresa se mantuvo segundo en el mercado de rentas vitalicias, con participaciones de mercado crecientes por primas. Asimismo, a junio 2020, Protecta registró un crecimiento importante en las primas de Renta Particular, donde alcanzaron el 3er lugar en participación de mercado, lo cual le permite una mayor diversificación de productos y riesgos.

<sup>8</sup> RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>9</sup> Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

## **Productos**

Actualmente la Compañía tiene como mercado objetivo, para el rubro de Vida Masivos, los NSE A, B y C. En tanto, en el rubro de Rentas Vitalicias atiende 4 particulares tipos de prestaciones y segmentos, mientras que para el caso de Renta Particular los segmentos objetivos son el NSE A y B. Los productos que ofrece Protecta Security distribuidos en el Ramo accidentes y enfermedades, y en el Ramo vida son los siguientes:

- **SOAT:** Protecta Security ofrece esta alternativa, que además de proteger al asegurado contra accidentes de tránsito, también brinda asistencias y servicios que podrá pedirlos desde su aplicación móvil. Este producto ha tenido buena aceptación en el nicho de mercado de provincia. Asimismo, durante 2019, la Compañía inició una estrategia más selectiva de suscripción de prima, de gestión de riesgos y control de sus costos operativos. De esta manera el producto presentó el 2.2% (jun-19: 1.4%) del total de primas netas.
- **Renta Particular:** Producto lanzado en octubre 2017, dirigido al NSE A y B de personas con excedentes que buscan alternativas de inversión de mediano y largo plazo, con la cobertura de un seguro de vida. Puede tratarse de personas que vienen evaluando su jubilación, como para clientes en general que buscan generar una renta de largo plazo por un periodo definido. A junio 2020 este producto representó el 32.9% del total de primas netas (jun-19: 32.7%), y a nivel de mercado de primas a 2020 ascendió una posición en el ranking de primas y se ubicó en el tercer lugar con un market share de 16%.
- **Accidentes Personales:** Seguro que proporciona una amplia cobertura de muerte accidental. La prima es igual sin considerar la edad y sexo del cliente. A junio 2020 representó el 0.4% de las primas netas (jun-19: 0.3%).
- **Renta Vitalicia:** Dirigida a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (SPP) que cumplen los requisitos mínimos para tramitar su Jubilación Legal o Jubilación Anticipada (en sus diferentes modalidades), así como Pensiones de Invalidez y Pensiones de Sobrevivencia. A junio 2020, la Compañía incrementó en +3.2 p.p su participación al representar el 53.0% del total de primas (jun-19: 49.8%), elevando con ello su participación en el mercado con un market share de 24%.
- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo:** Protecta se compromete a otorgar cobertura a los Trabajadores de una empresa contratante, en caso de un siniestro derivado de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales no cubierto por el régimen de pensiones a cargo de la ONP y/o AFP, por las prestaciones de: Pensión o indemnización de invalidez total o parcial y temporal o permanente, pensión de sobrevivencia y reembolso de gastos de sepelio. A junio 2020 este producto redujo ligeramente su participación sobre el portafolio y representó el 2.3% del total de primas netas (jun-19: 2.4%).
- **Vida grupo particular:** Este producto ha reducido su participación, representando a junio 2020 el 6.4% del total de primas (jun-19:11.3%).
- **Desgravamen:** A través de este seguro, Protecta Security se hace cargo de pagar el saldo pendiente del crédito (capital de trabajo, hipotecario, consumo o tarjeta de crédito) que haya contraído el titular en caso de fallecer. El desgravamen comercializado por la Compañía es a saldo insoluto o a monto inicial del crédito. A junio 2020 representó el 1.4% del total de primas netas (jun-19: 1.5%).
- **Vida Individual:** Protecta permite que las personas menores a 70 años puedan acceder a un seguro de vida sin requisitos previos ni exámenes médicos. A junio 2020 este producto representa el 0.2% del total de primas.
- **Sepelio:** Brinda cobertura funeraria para el asegurado y asistencia para la familia. A junio 2020 este producto mantiene su reducida participación sobre el total de primas (0.03%).
- **Asistencia médica:** A través de este producto Protecta da cobertura por asistencia médica. Este producto presentó una participación sobre el total de primas de 0.02% (jun-19:0.04%).
- **Vida Ley Trabajadores:** Protege a los trabajadores en caso de invalidez o muerte. A junio 2020 este producto presentó un crecimiento interanual significativo al pasar de representar en jun-19 el 0.3%, a representar a jun-20 el 1.2% del total de primas. Asimismo, es de resaltar que la Compañía cuenta con una plataforma de *ecommerce* B2B.

## **Estrategia corporativa**

Durante el 2019, Protecta Security buscó consolidar su presencia en el Perú y aumentar su participación de mercado con una estrategia de diferenciación basada en una asesoría especializada, lanzamiento de nuevos productos de ahorro privado, enfoque en diferentes mercados y priorizando otorgar un excelente servicio a sus clientes. Esto le ha permitido consolidarse y ratificar a junio 2020 su posición como sexto grupo asegurador en el Perú por volumen de primas y octava como Compañía aseguradora, asimismo los activos administrados por la Compañía superaron con holgura la barrera de los S/ 1,700 MM (jun-2020: S/ 1,796.1MM).

Asimismo, la Compañía viene impulsando una estrategia más innovadora a través de una gestión comercial más activa con la implementación de cada vez más canales digitales.

El crecimiento viene acompañado de un cambio de imagen corporativa por la remodelación interna de las áreas de trabajo, fortalecimiento de la estructura administrativa y de personal y el inicio de modernización de la sede principal. Al cierre del informe, la Compañía mantiene presencia directa en 16 ciudades, incluyendo Lima, a través de 20 oficinas a nivel nacional.

## Posición Competitiva

A junio 2020, Protecta Security estuvo posicionada en el octavo puesto en términos del total de primas de seguros netas del sistema asegurador peruano, con el 2.9% de participación de un total de 19<sup>10</sup> empresas aseguradoras. En el ramo vida, ramo en el cual se encuentran la mayoría de los productos que ofrece, se posicionó en el puesto 6, con un *market share* de 5.8%. Cabe destacar que dentro del ramo vida, Protecta Security evidencia una mayor participación de primas en los seguros de rentas vitalicias en el que cuenta con un *market share* de 25.1% (jun-19: 19.9%) y se ubica en la posición 2 de empresas que ofrecen este producto.

## Desempeño Técnico

### Evolución del Prima

A junio 2020, las primas de seguros netas de la compañía totalizaron S/ 191.0 MM presentando un crecimiento interanual de +1.3% (+S/ 2.5 MM), asociado principalmente al mayor nivel de primas de seguro de Renta Vitalicia +7.9% (+S/ 7.4MM). Cabe mencionar que el crecimiento registrado fue favorable ante un contexto en el que el mercado a nivel sectorial presentó una reducción de primas de -5.0%, donde el Ramo vida, donde se desarrollan principalmente los productos de la compañía se redujo en -6.9%.

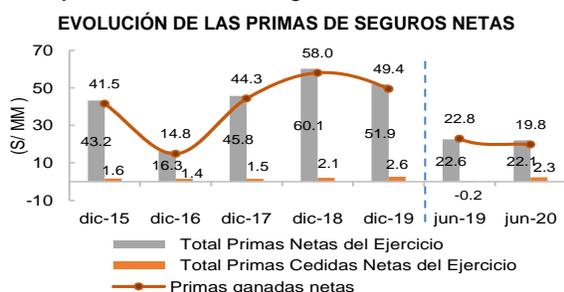
A nivel desagregado, las primas netas del Ramo de Accidentes y Enfermedades, ramo que representó el 2.6% de las primas, exhibió un crecimiento de +51.9% (+S/ 1.7MM), principalmente por mayor producción de primas del producto SOAT +61.7% (+S/ 1.6MM), en línea con la estrategia comercial de “La Plataforma Digital Protecta Security” implementada desde el 2018. Por su parte en el Ramo Vida, la producción de seguros de vida mostró una reducción interanual de -7.2% (-S/ 6.6MM) explicado principalmente por menores primas del producto Vida Grupo Particular que se redujo en -42.5% (-S/ 9.1MM), a pesar de que las primas por vida ley trabajadores y vida individual de largo plazo exhibieran un mayor nivel de primas (+S/ 1.8MM y +S/ 1.3MM, respecto a jun-19 respectivamente).

Las primas netas del sub-ramo de Seguros del Sistema Privado de Pensiones (Renta de Jubilación + Pensiones de invalidez+ Pensiones de Supervivencia), continuaron su tendencia creciente como conjunto desde 2016. A detalle, se observó un crecimiento de primas por Pensiones de Invalidez +13.3% (+S/ 6.2MM) y de Supervivencia +8.0% (+S/ 2.9MM), que contrarrestaron la reducción de primas de renta de jubilación, el cual se contrajo en -18.2% (-S/ 1.8MM). Este último viene mostrando una reducción de primas tras la promulgación de la Ley de libre disponibilidad de fondos de pensiones<sup>11</sup> y la Ley de disponibilidad del 25% del fondo de pensiones<sup>12</sup>.

El ajuste por reservas técnicas de primas de seguros aceptadas exhibió un ligero crecimiento de +1.8% (+S/ 3.0MM) totalizando -S/ 169.0MM, e integró principalmente ajuste de reservas técnicas por rentas vitalicias por -S/ 103.1MM y renta privada por -S/ 62,2MM. Esto permitió que las primas netas del ejercicio totalizaran S/ 22.1MM (jun-19: S/ 22.6MM).

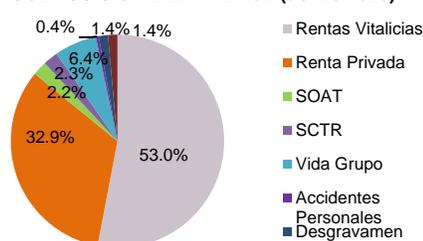
Por su parte, las primas cedidas netas totalizaron S/ 2.6MM (jun-19: S/ 1.5MM), y fueron ajustadas en menor nivel por ajuste de reservas técnicas (jun-20: S/ 0.3MM vs jun-19: S/ 1.7MM). Por lo que las primas cedidas netas del ejercicio totalizaron S/ 2.3MM (jun-19: S/ -0.2MM). Este resultado, sumado a las primas netas del ejercicio<sup>13</sup>, permitió que las primas ganadas netas totalizaran al cierre del primer semestre de 2020 en S/ 19.8MM.

En cuanto a las primas retenidas, estas ascendieron a S/ 188.5MM a junio 2020, originando un índice de retención de riesgos<sup>14</sup> de 98.8% (jun-19: 99.2%). Cabe mencionar que el nivel de retención de riesgos que presenta Protecta Security está ligado a los tipos de contratos que mantiene con sus reaseguradores, los cuales involucran bajos niveles de cesión de primas, dada la naturaleza y volúmenes de los seguros masivos.



Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

### COMPOSICIÓN DEL PRIMAJE (JUNIO 2020)



(\*) Otros: asistencia médica, Vida Ley de Trabajadores, Vida individual, sepelio y accidentes.

<sup>10</sup> Sin considerar a Coface.

<sup>11</sup> Por el cual los afiliados a las AFP podrían disponer de 95.5% de la Cuenta Individual de capitalización.

<sup>12</sup> Por el cual se modifica el último párrafo del artículo 40 del TUO de la ley de SPP, por el cual los afiliados a este sistema podrán disponer de hasta el 25% de su fondo Cuenta Individual de Capitalización para: 1) Pagar la cuota inicial para la compra de un primer inmueble, y 2) Amortizar un crédito hipotecario que haya sido utilizado para la compra de un primer inmueble.

<sup>13</sup> Primas de seguro netas menos el ajuste por reservas técnicas.

<sup>14</sup> Primas Retenidas / Primas Netas.

## Siniestralidad

A junio 2020, los siniestros de primas de seguros netas alcanzaron la suma de S/ 43.9MM, presentando un incremento del 9.5% (+S/ 3.8MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo Vida (Seguros de vida y SSPP),

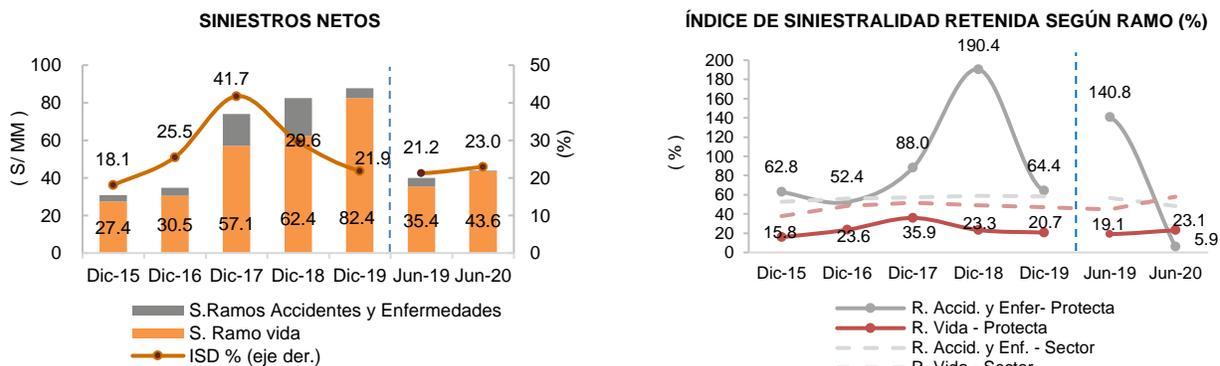
A nivel desagregado, el Ramo de accidentes y enfermedades presentó una siniestralidad de S/0.3MM registrando de esta manera una disminución del -93.8% (-S/ 4.3 MM) y reduciendo significativamente su participación sobre la siniestralidad total registrada, pasando de representar el 11.6% en jun-19 a 0.7% a jun-20. Este comportamiento se encuentra asociado a menor siniestralidad en accidentes personales (-S/ 0.2MM), asistencia médica (-S/ 70.3 M) y siniestralidad negativa del producto SOAT<sup>15</sup>. Es de resaltar que la menor siniestralidad registrada, se encuentra asociada a la mejor calidad de suscripción

Por su parte en el Ramo Vida, la siniestralidad total ascendió a S/ 43.6MM, presentando un crecimiento de 23.0% (+S/ 8.2MM) luego de que los subramos de Seguros de vida y Seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraran un crecimiento de +30.5% (+S/ 3.7MM) y +19.2% (+S/ 4.4MM), respectivamente. Dentro del sub ramo de Seguros de vida se observó un mayor nivel de siniestralidad de Renta particular y desgravamen, que contrarrestaron la reducción de vida Grupo particular; mientras que en el subramo de SSPP se registró mayor pago de pensiones en los tres productos que la compañía ofrece (renta jubilados, pensiones de invalidez y de sobrevivencia) dado el crecimiento de activos y reservas.

Debido a que la compañía concentra gran parte de sus ventas en las rentas vitalicias y rentas particulares (productos de prima única y con un importante componente financiero que generalmente no son reasegurados), el índice de retención de riesgos es cercano a 100% (jun-20: 98.8%) ratificando de esta manera la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia. A junio 2020, la siniestralidad retenida por la Compañía totalizó S/ 42.7MM, representando el 97.3% del total de la siniestralidad registrada.

Por otro lado, dado que la proporción de las primas netas y primas retenidas que presenta la Compañía sobre el reducido nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa anualizada (ISD) ascendió a 22.7% (jun-19: 24.3%) y el índice de siniestralidad retenida anualizada (ISR) en 22.3% (jun-19: 24.4%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables<sup>16</sup> (ISD 12M: 66.2% y ISR 12M: 61.8%).

En detalle se observó que el ISR en el ramo de accidentes y enfermedades mostró una reducción importante al pasar de 140.8% en junio 2019 a 5.9% en junio 2020, asociado a menor ISR de asistencia médica, ISR de accidentes personales e ISR negativa de SOAT. En el ramo de vida este indicador (ISR) presentó un leve crecimiento al pasar de 19.1% en jun-19 a 23.1% a junio 2020, por la mayor siniestralidad de Seguros del Sistema Privado de Pensiones, desgravamen y Renta particular.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR.

## Reaseguros

La Compañía realiza sus procesos de contratación de reaseguros cumpliendo los requerimientos de clasificación de riesgo de los reaseguradores con quienes celebra los contratos. De acuerdo a la norma estipulada por la SBS, estos contratos pueden ser celebrados de forma directa con reaseguradores nacionales o extranjeros habilitados en el registro de la SBS o reaseguradoras no domiciliadas que cuenten con clasificación de riesgo internacional vigente dentro del grado de inversión otorgada por calificadoras internacionales<sup>17</sup>. Actualmente Protecta Security mantiene respaldo de las reaseguradoras extranjeras Hannover Re, Munich Re y Swiss Reinsurance, de las más grandes a nivel mundial. Es así, que las pólizas que la Compañía reasegura corresponden a los productos de desgravamen, accidentes personales, vida individual y vida grupo.

<sup>15</sup> A junio se realizó la liberación de reservas de siniestros pendientes de SOAT en S/ 231M por siniestros prescritos.

<sup>16</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, La Positiva Vida y Vida Cámara.

<sup>17</sup> S&P, Moody's, Fitch Ratings y A.M. Best.

### REASEGURADORES (JUNIO 2020)

Reaseguradores	País	Clasificación <sup>18</sup>
Hannover Re	Alemania	AA-
Swiss	Suiza	AA-
Munich Re	Alemania	AA-

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

## Desempeño Financiero

### Política de inversiones

La política de inversiones de Protecta Security tiene como objetivo general la obtención de máxima rentabilidad asumiendo el mínimo riesgo, así como la búsqueda de calce de plazos y moneda en el proceso. Para el caso de las inversiones de largo plazo, la compañía ejecuta las mismas bajo el criterio de sólidos fundamentos financieros y económicos en la elección de instrumentos de renta fija. Respecto al calce de monedas en las inversiones, se tiene como política general la búsqueda de calce en conformidad con el tipo de obligaciones que se generen en sus operaciones; así, sus posiciones se toman en concordancia con su cartera objetivo y estrategias comerciales vigentes, previa aprobación del Comité de inversiones. De esta manera, los objetivos y procesos se alinean a los límites de inversiones para las Compañías de Seguros determinadas en la normativa de la SBS.

### Obligaciones técnicas

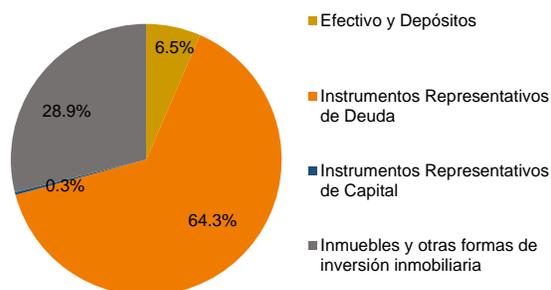
A junio 2020, las obligaciones técnicas (OT) de Protecta se situaron en S/ 1,629.5MM, cifra superior en 31.0% (+S/ 385.6MM) a los registrado en junio 2019, asociado principalmente al mayor nivel de reservas técnicas (+S/ 223.3MM) del Sistema Privado de Pensiones (SPP), y por el mayor nivel de reservas matemáticas de vida (+S/ 140.0MM).

En línea con la expansión de operaciones y mayor producción de primas, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) de la Compañía que respaldarán las obligaciones técnicas ascendieron a S/ 1,657.0 MM exhibiendo un crecimiento de +31.4% (+ S/ 396.2MM). A detalle, las IEA estuvieron compuestos por 64.3% en inversión en instrumentos de deuda (renta fija y bonos), inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria (28.9%), efectivo y depósitos (6.5%) y una ligera participación en instrumentos representativos de capital (0.3%). La mayor concentración en activos de largo plazo se explica por la necesidad de la Compañía de cubrir las reservas del ramo vida.

Debido a que las IEA fueron superiores a las OT, la Compañía registró un superávit de S/ 27.5 MM, nivel superior en +S/ 10.6MM al registrado en junio 2019. De esta manera el ratio de superávit de inversiones elegibles representó el 1.7% de las obligaciones técnicas.

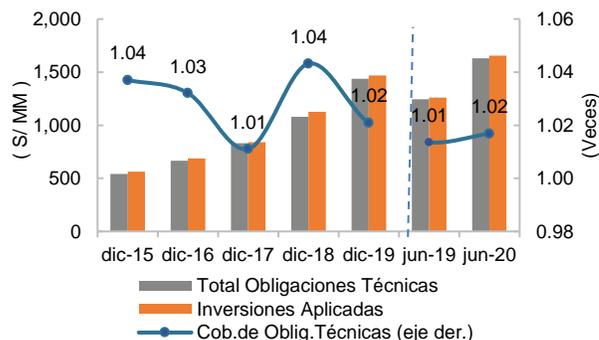
Por otro lado, el indicador de cobertura global de obligaciones técnicas, que mide el número de veces en que el total de inversiones elegibles aplicadas cubren las obligaciones técnicas totales de la empresa, se ubicó en 1.02x (jun-19: 1.01x), ubicándose por encima de la unidad tal como lo exige la normativa.

INVERSIONES ELEGIBLES APLICADAS (%): JUNIO 2020



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COBERTURA GLOBAL DE OBLIGACIONES TÉCNICAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

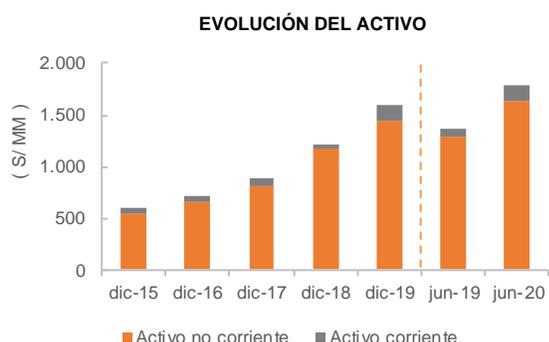
### Gestión

A junio 2020, el activo total de la compañía totalizó S/ 1,796.1MM (jun-19: S/ 1,376.9MM) donde el activo no corriente (ANC) representó el 91.5% (jun-19: 93.5%) debido a la concentración de la actividad de la Compañía en el rubro de rentas vitalicias y rentas particulares, mientras el 8.5% (jun-19: 6.5%) restante correspondió al activo corriente de la compañía.

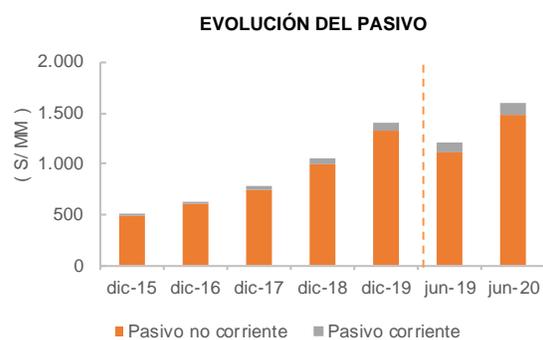
<sup>18</sup> Clasificación otorgada el 18/06/2020 por una clasificadora internacional.

Respecto al año previo, las principales variaciones presentadas en la cuenta de activos corrientes fueron: mayor nivel de efectivo en caja y bancos (+S/ 59.8MM), valores negociables (+S/ 2.8MM), activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores (+S/ 2.6MM) y cuentas por cobrar diversas (+S/ 2.1MM). Mientras que en el activo no corriente se observó: i) crecimiento de inversiones en valores +28.3% (+S/ 235.5MM) por mayor nivel de inversiones a vencimiento (por bonos soberanos, corporativos y financieros); ii) crecimiento de inversiones en inmuebles por +24.3% (+S/ 103.4MM) y iii) crecimiento en otros activos +92.7% (+S/ 16.1MM) principalmente por amortización acumulada del software adquirido para el inicio y continuidad de operaciones de las áreas técnicas como administrativas y por el reconocimiento de los saldos desembolsados de los costos diferidos relacionados con contratos de rentas vitalicias y rentas privadas.

Por otro lado, el pasivo total (PT) ascendió a S/ 1,606.0 MM, luego de que el pasivo no corriente (cuenta que representa el 92.5% del total del pasivo) exhibiera un crecimiento de +32.7% (+S/ 365.7MM) respecto a junio 2019, en línea con mayor nivel de reservas técnicas por primas (+S/ 365.5MM) por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y renta particular. Este resultado sumado al crecimiento en el pasivo corriente +46.4% (+S/ 38.3MM) por mayores obligaciones financieras (+S/ 39.4MM) y reservas técnicas por siniestros (+S/ 1.5MM), permitió que el pasivo total continuara su tendencia creciente mostrada durante el período de análisis.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Finalmente, el patrimonio se elevó a S/ 190.1 MM, mostrando un crecimiento de +8.7% (+S/ 15.2MM), debido a la capitalización de utilidades del 2019 que permitieron que el capital social totalizara S/ 178.4MM (jun-19: S/ 161.9MM), y el mayor nivel de reservas que ascendió a S/ 4.7MM (jun-19: S/ 2.5MM).

### Liquidez

A junio 2020, la Compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.3x (jun-19: 1.1x), nivel en línea con el promedio de las empresas directamente comparables (1.3x). Este crecimiento obedece al incremento del activo corriente (+S/ 64.0MM) proveniente de un mayor nivel de la cuenta caja y bancos (+S/ 59.9MM).

En tanto, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.9x, siendo superior al registrado en junio 2019 (0.6x), por el sistema (0.3x) y al promedio de las directamente comparables (0.6x)

Es importante mencionar que la Compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo de liquidez correspondiente a 1.0% del portafolio (en el que se incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta) para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados.

### Resultados

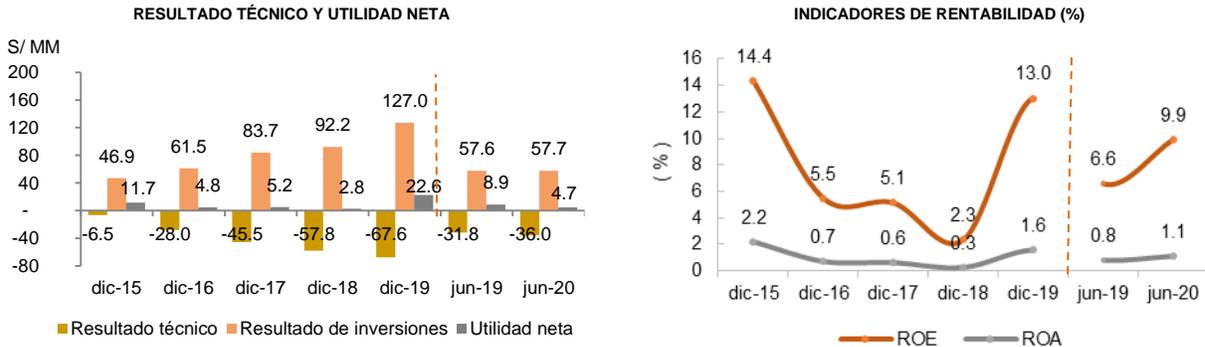
Debido a que la Compañía presenta como principal producto rentas vitalicias, estas demandan por razones regulatorias se realice un ajuste de reservas matemáticas inicial por la colocación de una póliza que siempre es superior al importe de la prima recibida (lo que se denomina "perdida técnica inicial"). Esto obedece a que la curva de descuento a la que se traen los flujos de pensiones al presente es inferior en el cálculo de las reservas, a la tasa de venta, por regulación de la SBS. En consecuencia, si a ello le sumamos los siniestros incurridos, el resultado técnico bruto será por lo general negativo. Es así que, a junio 2020 la Compañía registró un resultado técnico bruto de S/ -22.9MM (jun-19: S/ -16.9MM). Asimismo, considerando la reducción del -17.4% (-S/ 1.9MM) en las comisiones sobre primas de seguros netas y el incremento de los gastos técnicos diversos en +4.4% (+S/ 0.2MM) la Compañía presentó un resultado técnico negativo de S/ -36.0MM (jun-19: S/ -31.8MM).

El resultado técnico registrado fue contrarrestado por un mayor nivel de resultado de inversiones de S/ 57.7MM producto de mayor nivel de intereses generados por los bonos e ingresos por operaciones de inversiones y renta de inmuebles y realización valor razonable de inmuebles.

Por su parte los gastos administrativos ascendieron a S/ 17.0MM, manteniéndose cercano al nivel presentado en jun-19 (S/

16.9MM). Sin embargo, es de resaltar que a jun-20, la Compañía exhibió un índice de manejo administrativo de 9.3%, siendo considerada el indicador más bajo respecto a las directamente comparables y el segundo más bajo de todo el sector de seguros. Adicionalmente, durante el 2020, la Compañía viene desarrollando una estrategia más rígida en el control de gastos administrativos que reforzarán más los resultados netos y sus respectivos índices.

En consecuencia, a junio 2020, la compañía registró una utilidad neta de S/ 4.7MM (jun-19: S/ 8.9 MM), mostrando un crecimiento interanual en los indicadores de rentabilidad anualizados. A detalle el indicador de rentabilidad (ROE) creció +3.3 p.p. ubicándose en 9.9%, mientras que la rentabilidad del activo total (ROA) creció +0.3 p.p. y se situó en 1.1%.



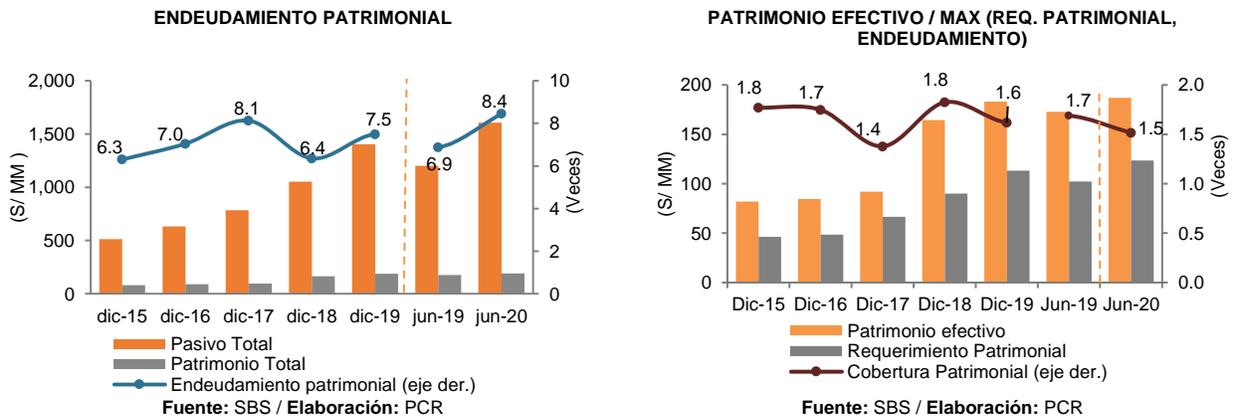
Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

### Solvencia y Capitalización

A junio 2020, la compañía realizó la capitalización de resultados acumulados del año 2019, elevando de esta manera el capital social en S/ 16.5MM, respecto a junio 2019, ubicándose en S/ 178.4MM. Adicionalmente la Compañía presentó un mayor nivel de reservas (jun-20: S/ 4.8MM vs jun-19: S/ 2.5MM) permitiendo que el patrimonio total se ubique en S/ 190.1MM y presente un crecimiento de +8.7% (+S/ 15.2MM) respecto a junio 2019. Sin embargo, el crecimiento del pasivo total fue mayor respecto al del patrimonio, lo que generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se incrementara de 6.9x en jun-19 a 8.4x en junio 2020, sin embargo, se ubica en un nivel inferior al promedio de las empresas directamente comparables (9.2x).

De otro lado, el patrimonio de solvencia, que es un requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros; ascendió a S/ 91.4 MM; mientras que el fondo de garantía, que representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos, ascendió a S/ 32.0 MM; con lo que el requerimiento patrimonial de Protecta alcanzó los S/ 123.5 MM. Asimismo, en línea el mayor control de siniestralidad de sus productos y la salida de uno de los productos que causaba alta siniestralidad, el requerimiento podría mostrar una reducción significativa a finales del año 2020.

Respecto al patrimonio efectivo de la compañía, éste se ubicó en S/ 187.0 MM, por lo que la Compañía presentó un *superávit* de S/ 63.5MM, cubriendo en 1.5x los requerimientos patrimoniales (jun-19: 1.7x), superando el ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador (jun-20: 1.4x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## **Política de Dividendos:**

---

La Política de Dividendos de la Compañía para el ejercicio 2020 se encuentra establecida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85° del Decreto Legislativo N° 861, Ley de Mercado de Valores, el mismo que dispone que la Distribución de Dividendos sólo procederá por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La Política de Dividendos de Protecta S.A. Compañía de Seguros para el ejercicio 2020, será la de no repartir dividendos, y que la totalidad de sus beneficios de libre disposición sean aplicados de la siguiente manera:

- i) Primero, para cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio,
- ii) Segundo, para constituir las reservas legales correspondientes, y
- iii) Tercero, para capitalizar los resultados acumulables restantes.

La capitalización de los resultados acumulados mencionados en el punto iii) precedente, serán considerados para el cálculo del patrimonio efectivo conforme a lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

## Anexo

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>BALANCE GENERAL (S/ MM)</b>							
<b>Activos Corrientes</b>							
Caja y Bancos	4.7	7.2	9.1	19.1	80.4	52.5	112.3
Valores negociables (neto)	44.3	47.7	42.8	12.9	45.5	20.3	23.0
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	5.4	1.7	6.0	6.4	8.0	6.1	5.2
Otros activos corrientes	2.7	2.9	6.7	6.3	8.9	10.3	12.6
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>57.0</b>	<b>59.5</b>	<b>64.6</b>	<b>44.7</b>	<b>142.8</b>	<b>89.2</b>	<b>153.2</b>
<b>Activos no corrientes</b>							
Inversiones en Valores (neto)	416.0	488.9	575.2	778.8	934.0	830.9	1,066.4
Inversiones en Inmuebles (neto)	112.0	164.2	229.5	378.0	476.2	424.8	528.2
Inmuebles, Muebles y Equipos (neto)	5.5	6.0	6.9	7.2	12.4	12.5	12.9
Otros activos no corrientes	5.2	4.9	4.9	9.4	26.1	19.4	35.5
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>538.8</b>	<b>664.0</b>	<b>816.4</b>	<b>1,173.4</b>	<b>1,448.7</b>	<b>1,287.7</b>	<b>1,642.9</b>
<b>Total Activo</b>	<b>595.8</b>	<b>723.5</b>	<b>881.0</b>	<b>1,218.0</b>	<b>1,591.5</b>	<b>1,376.9</b>	<b>1,796.1</b>
<b>Pasivos corrientes</b>							
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	6.9	9.4	14.1	28.0	20.7	23.0	19.2
Obligaciones Financieras	-	-	0.3	2.2	23.4	31.1	70.6
Cuentas por Pagar a Intermediarios y Auxiliares	3.9	2.0	2.7	2.7	4.2	2.9	2.7
Reservas Técnicas por Siniestros	16.1	16.4	33.5	32.3	24.8	24.4	26.0
Otros pasivos corrientes	0.9	0.9	0.5	0.5	1.0	0.9	2.2
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>27.8</b>	<b>28.7</b>	<b>51.1</b>	<b>65.7</b>	<b>74.1</b>	<b>82.4</b>	<b>120.6</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>							
Reservas Técnicas por Primas	486.2	604.7	733.1	956.1	1,303.7	1,119.3	1,484.7
Otros pasivos no corrientes	0.2	0.2	0.3	30.6	26.2	0.4	0.6
<b>Total Pasivo</b>	<b>514.2</b>	<b>633.6</b>	<b>784.5</b>	<b>1,052.4</b>	<b>1,404.0</b>	<b>1,202.0</b>	<b>1,606.0</b>
Capital Social	70.4	80.7	85.0	159.6	161.9	161.9	178.4
Reservas	0.1	1.2	1.7	2.2	2.5	2.5	4.7
Ajustes al patrimonio	0	3.3	4.7	1.2	4.3	2.0	3.1
Resultados Acumulados	-0.2	0	0	-0.3	-3.8	-0.4	0.8
Resultado del ejercicio	11.7	4.8	5.2	2.8	22.6	8.9	4.7
<b>Total Patrimonio</b>	<b>81.6</b>	<b>90.0</b>	<b>96.5</b>	<b>165.6</b>	<b>187.5</b>	<b>174.9</b>	<b>190.1</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)</b>							
<b>Primas Ganadas Netas</b>	<b>41.5</b>	<b>14.8</b>	<b>44.3</b>	<b>58.0</b>	<b>49.4</b>	<b>22.8</b>	<b>19.8</b>
<b>Siniestros Incurridos Netos</b>	<b>-29.2</b>	<b>-34.2</b>	<b>-73.3</b>	<b>-82.0</b>	<b>-85.7</b>	<b>-39.7</b>	<b>-42.7</b>
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>12.3</b>	<b>-19.4</b>	<b>-29.1</b>	<b>-24.0</b>	<b>-36.4</b>	<b>-16.9</b>	<b>-22.9</b>
Comisiones Netas	-21.2	-8.2	-13.9	-26.9	-22.7	-11.1	-9.2
Ingreso (egreso) diverso neto	2.4	-0.4	-2.6	-6.9	-8.5	-3.8	-3.9
<b>Resultado Técnico</b>	<b>-6.5</b>	<b>-28.0</b>	<b>-45.5</b>	<b>-57.8</b>	<b>-67.6</b>	<b>-31.8</b>	<b>-36.0</b>
Resultado de Inversiones	46.9	61.5	83.7	92.2	127.0	57.6	57.7
Gastos de Administración	-28.7	-28.6	-33.0	-31.6	-36.9	-16.8	-17.0
<b>Resultado de Operación</b>	<b>11.7</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>8.9</b>	<b>4.7</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>11.7</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>8.9</b>	<b>4.7</b>
<b>SOLVENCIA (veces)</b>							
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales	1.8	1.7	1.4	1.8	1.6	1.7	1.5
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales – Sector	1.3	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5	1.4
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	7.4	7.3	5.3	2.6	2.5	3.0	2.0
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento – Sector	2.2	2.7	2.6	2.7	2.8	2.6	2.7
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas – Sector	1.0	1.1	1.1	1.0	1.1	1.1	1.1
Pasivo Total / Patrimonio Contable	6.3	7.0	8.1	6.3	7.5	6.9	8.4
Pasivo Total / Patrimonio Contable – Sector	5.6	4.9	5.4	5.8	5.2	5.4	5.4
<b>SINIESTRALIDAD (%)</b>							
Siniestralidad Directa Anualizada	18.1%	25.5%	41.7%	29.6%	21.9%	24.4%	22.7%
Siniestralidad Directa Anualizada - Sector	43.4%	49.5%	71.8%	53.5%	53.0%	56.0%	48.6%
Siniestralidad Retenida Anualizada	17.3%	25.3%	41.6%	29.6%	21.6%	24.4%	22.3%
Siniestralidad Retenida Anualizada - Sector	41.0%	47.4%	49.4%	47.6%	46.0%	46.1%	48.3%
<b>RENTABILIDAD (%)</b>							
R. Técnico / Primas Retenidas (anualizado)	-3.9%	-20.7%	-25.8%	-20.9	-17.0%	-18.3%	-18.0%
R. Técnico / Primas Retenidas (anualizado) – Sector	9.7%	7.9%	6.6%	4.9%	2.6%	4.0%	4.3%
ROE	14.4%	5.5%	5.1%	2.3%	13.0%	6.6%	9.9%
ROE - Sector	18.3%	15.5%	13.9%	15.0%	18.9%	18.4%	14.9%
ROA	2.2%	0.7%	0.6%	0.3%	1.6%	0.8%	1.1%
ROA - Sector	2.8%	2.5%	2.2%	2.2%	2.9%	2.7%	2.4%
<b>LIQUIDEZ (veces)</b>							
Liquidez Corriente	2.0	2.1	1.3	0.5	1.4	1.1	1.3
Liquidez Corriente - Sector	1.2	1.2	1.3	1.2	1.3	1.2	1.3
Liquidez Efectiva	0.2	0.2	0.2	0.2	0.8	0.6	0.9
Liquidez Efectiva - Sector	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3

Fuente: SMV-SBS / Elaboración: PCR